

Levista Venerolana de Orientación

APARTADO 628 CARACAS AÑO 24 - No. 232 FEBRERO 1961

Venezuela en el Sacro Colegio Cardenalicio

"La principal razón del consistorio de hoy —dijo Juan XXIII, el 16 de Enero—, es que personas de reconocida autoridad se hicieran miembros del Colegio y compartan su trabajo y dignidad". Añadió que la Iglesia había seguido el principio "no sólo de conferir la debida recompensa, sino también la de dar al Sacro Colegio, tanto como sea posible, una semejanza a la misma Iglesia, que pertenece a todos los pueblos..."

Con estas elogiosas palabras rubricó el Papa el nombramiento de los cuatro cardenales. En esta ocasión Venezuela entra por primera vez al Sacro Colegio Cardenalicio. Su Eminencia José Humberto Quintero es el primer cardenal venezolano de la historia.

Hace ya más de 150 años un venezolano ilustre, a quien 20 naciones llaman con justicia "El Libertador", juró en una colina romana conquistar la libertad para el Nuevo Mundo. Hoy, un hijo de esta tierra, llega a Roma para ser investido Cardenal de la Iglesia y tomar posesión de una de las más antiguas iglesias romanas. A su vuelta a la Patria, el Cardenal irá a depositar una corona en la tumba del Libertador. Venezuela ha logrado la madurez en la Iglesia Católica. Su júbilo pertenece a todos los hijos de América.

¿QUE ES UN CARDENAL?

"Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana constituyen el Senado del Romano Pontífice y le asisten como consejeros y colaboradores principales en el Gobierno de la Iglesia". (Canon 230 del Código de Derecho Canónico).

Senador del Papa no significa exactamente lo mismo que nuestros senadores parlamentarios. Estos tienen voto deliberativo. Los Cardenales tienen voto consultivo.

Antaño fueron los colaboradores del Papa en el gobierno de la diócesis romana. Eran Diáconos, Presbíteros y Obispos. Hoy son sus colaboradores en el gobierno de la Iglesia Universal. Algunos actúan en estrecho contacto con el Pontífice y se llaman "Cardenales de Curia". Trabajan en las "Congregaciones Romanas", que son los Ministerios de la Iglesia. Otros Cardenales están al frente de diócesis importantes esparcidas por todo el mundo. Desde esos puntos estratégicos de la Iglesia colaboran con el Papa.

Desde hace nueve siglos, a raíz de la disposición de Nicolás II, en el Siglo XI, son los Cardenales los electores del Papa. No siempre la elección papal ha sido efectuada en la misma forma. Cristo instituyó el Primado de Pedro y de sus sucesores; pero no determinó la manera de elegir al sucesor de San Pedro. Esta manera ha quedado en manos del Papa.

GRADOS ENTRE LOS CARDENALES

Tres órdenes o grados hay entre los cardenales: Obispos, Presbíteros y Diáconos. Los Cardenales-Obispos son sólo seis y a este orden pertenecen los que rigen las diócesis suburbanas de Roma. Catorce son los Cardenales-Diáconos y hasta el actual Pontífice y desde 1586, no pasaban de cincuenta los Cardenales-Presbíteros. Entre los tres órdenes hacían un total de 70 cardenales. Juan XXIII ha sobrepasado el número y en la actualidad, con la reciente promoción, alcanzan en total a ochenta y cinco.

Estos títulos, v.gr. de Cardenal-Presbítero no significa que carezcan de la consagración episcopal. El Cardenal Quintero, por ejemplo, tiene el título de Cardenal-Presbítero y es Arzobispo de Caracas. En cambio, los Cardenales-Diáconos suelen ser sacerdotes que no han recibido la consagración episcopal. Son Cardenales; pero no son Obispos. Usan cruz pectoral y báculo y pueden oficiar misa pontifical y están investidos de los hábitos cardenalicios; pero no pueden ordenar sacerdotes; porque carecen de la plenitud sacerdotal, que se alcanza con la consagración episcopal. Si uno de estos Cardenales-Dáconos fuera elegido Sumo Pontífice, tendría que ser consagrado Obispo, porque el Papa es el Obispo de Roma.

Tanto el origen de los Cardenales como su promoción y sus atribuciones y su número dependen del Papa. Es una institución eclesiástica. De aquí que incluso podrían no existir los Cardenales; pero no podría existir la Iglesia sin Obispos, porque la Institución Epíscopal arranca del mismo Cristo.

Aunque en la práctica no se da actualmente, podría incluso un seglar católico ser promovido por el Papa a la dignidad cardenalicia. Todo esto depende de su voluntad.

Algunas veces el Papa anuncia que ha escogido a algunas personas para cardenales; pero retiene en secreto sus nombres. Se les llama "Cardenales in pectore". Los tiene en el pensamiento y en la intención; pero no los ha proclamado aún. Los así designados no gozan de su investidura y de sus prerrogativas hasta la proclamación. Cuando son proclamados gozan de la precedencia a contar de la designación "in pectore". Ha habido casos en que ha muerto el Papa sin haber hecho la proclamación. ¿Por qué este procedimiento? Pueden darse circunstancias que aconsejen no publicar el nombramiento. El 28 de Marzo de 1950 anunció Juan XXIII que tenía tres cardenales "in pectore". Mucho se ha especulado quiénes serán. Algunos han creído que se trafa de Obispos tras la cortina de hierro.

Lo esencial para llegar a ser Cardenal consiste en el nombramiento por parte del Papa. Este nombramiento se hace en un Consistorio Secreto o sea, en una reunión del Soberano Pontífice con los Cardenales presentes en Roma. Después de proclamar el Papa a los nuevos Cardenales se les notifica la designación por medio de un mensaje. En los días posteriores se les inviste del birrete y del capelo cardenalicio en dos ceremonias. No se trata de ninguna orden sagrada o consagración, como algunas veces equivocadamente se dice en la prensa. Lo normal es que los designados Cardenales reciban estas insignias de manos del Papa; pero ha habido casos en que el agraciado con el nombramiento cardenalicio no ha podido recibir sus insignias. El hecho más notable acaecido en este siglo es el del Cardenal Stepinac. Fue nombrado estando recluído en una aldea yugoeslava. No salió de su reclusión y no fue a Roma, ni siquiera con ocasión de la muerte de Pío XII. Nunca vistió la púrpura cardenalicia y no obstante fue la figura más preclara del Sacro Colegio. Su memoria la exhaltó, con encarecidas palabras Juan XXIII en el Consistorio 28 de marzo, a raíz de su muerte.

UNIVERSALIDAD DEL SACRO COLEGIO

La iglesia es "católica", esto es, universal. Fue fundada para todos los pueblos, de cualquiera latitud que sean. En la "casa de Dios", que es la Iglesia, no hay diferencias de color, ni de idioma, ni de origen, ni de cultura... es la casa de todos y en Ella todos son hermanos. Como un trasunto de esta universalidad, el Sacro Colegio Cardenalicio está formado por miembros de casi todas las naciones.

Pío XII nombró varios cardenales sudamericanos, el primer chino y el primer indio: los arzobispos de Pekín y de Bombay. Juan XXIII ha nombrado, hace diez meses, al primer japonés, filipino y negro: el arzobispo de Tokio, de Manila y el Obispo de Rutago en Tanganika. Con estos tres Cardenales entraron al Colegio: Japón, Filipinas y Africa.

En esta promoción del 16 de Enero entra el primer venezolano.

Hace unos treinta años que fue promovido el primer sudamericano, Su Eminencia Cardenal Leme de Brasil. En los años posteriores ha habido Cardenales de Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Cuba, Méjico y Uruguay.

"Este acontecimiento —decía Juan XXIII el 28 de marzo de 1960— no es más que la confirmación de una antigua doctrina y de una tradición continuada desde hace dos mil años en el punto preciso, consignado por los Hechos de los Apóstoles de San Lucas (VIII, 26-40), que nos narra el bautismo del poderoso ministro de la reina de Candace de los Etíopes, de manos del diácono Felipe, hasta el maravilloso florecimiento de las misiones católicas del continente africano, al que se dirigen nuestras miradas y nuestro corazón con alegría confiada y serena. Cristo es el Redentor de todos los hombres y de todos los pueblos. El ha fijado tiempo para cada nación y su Iglesia asiste a su desarrollo, se lamenta y les consuela en las múltiples y durísimas pruebas y con alegría ensalza sus méritos y victorias espirituales".

Ese tiempo ha llegado para la tierra deBolívar y por eso toda la nación, desde el Primer Magistrado hasta los más modestos ciudadanos, han unido su júbilo y en estos días manifestarán su gozo al recibir al primer purpurado venezolano.

R. A. C.